

"Desuniformando marcas de género en la Policía Bonaerense. El caso de la Ciudad de La Plata"

Autora: Lic. Bárbara Ruiz
Especialización en Política Social- UNLP
Contacto: barbararui0@gmail.com

Introducción

Este es un resumen de los aspectos centrales de lo que fue presentado como trabajo de investigación final dentro del marco de la Especialización en Políticas Sociales de la Facultad de Trabajo Social.

La institución policial es un ámbito fuertemente verticalista, con gran apego a reglas, normas y prácticas que siguen reproduciendo esta centralización y verticalidad del poder, dejando muy poco espacio para posibles cambios.

Como afirma Scalafesa (2013:2), "las relaciones dentro del organismo se encuentran delineadas por relaciones de mando y del ejercicio del poder y del control. Entendemos el poder como un espacio real de relaciones que derivan en dependencias y controles, circunscripto a un marco de sentido dominante, asimétrico en cuanto a los géneros y que tiene consecuencias directas en los vínculos y en la vida tanto de quienes lo ejercen como de los que no".

El "deber ser" que imprime un conjunto de características "necesarias" cuyo cumplimiento para los miembros policiales se traduce en obligación, es fuente de discriminación para quien no cumple con tales requisitos estereotipados.

El problema sobre el que trata el trabajo, es la existencia de brechas de género entre varones y mujeres policías comando. Se analizaron las mismas en la ciudad de La Plata, en la actualidad, a partir de la incorporación del enfoque de género y del enfoque de derechos humanos. Entendemos que dichos enfoques son necesarios para rever las políticas públicas vigentes y para comenzar a pensar cambios en las mismas.

Objetivos:

El objetivo principal se sintetiza en determinar los factores que permiten la existencia de brechas de género entre varones y mujeres del subescalafón comando en la Policía Bonaerense junto con sus objetivos específicos, que podemos sintetizarlos en los

siguientes: conocer cómo se construye la imagen de la mujer policía operativa dentro de la Policía Bonaerense, a partir de sus propios relatos y de los relatos de sus pares varones; visualizar las prácticas instituidas a fin de determinar si las mismas originan brechas de género; indagar sobre la existencia de algún tipo de liderazgo femenino al interior de la fuerza e indagar la presencia de políticas de cuidado que permitan que las/los oficiales concilien familia y servicio activo, a fin de determinar si encuentran condicionantes o no en el desempeño de su trayectoria laboral.

Unidad de análisis

La unidad de análisis se conformó por varones y mujeres policías comando que estén en servicio activo, es decir, que están desempeñando su labor en la ciudad de La Plata. Por lo tanto, el trabajo de campo se realizó en el interior de la institución, tomando como muestra una pequeña porción de la policía de comando en servicio e indagando sobre las construcciones que dentro de ella se realizan. De esta forma, se intentó responder a las siguientes preguntas, ¿es la mujer policía valorada y respetada al igual que los varones policías?, ¿encuentra dificultades en el desarrollo de su carrera laboral, por el hecho de ser mujer?

Metodología

El presente Trabajo fue producto de una investigación de tipo cualitativo. Se partió de un muestreo que tuvo en cuenta, para la selección, los criterios de heterogeneidad –las muestras tomadas se diferenciaron entre sí, según años de antigüedad en el servicio, edad de las/los policías, jerarquías, entre otros- y de recursos disponibles o también llamado criterio de accesibilidad para garantizar la viabilidad de la investigación. Dicho muestreo se realizó utilizando la metodología denominada "bola de nieve", es decir, partiendo de una persona conocida se intentó conectar con otras. No se tuvo en cuenta ningún procedimiento probabilístico en la selección de la muestra ya que no hubo intento de alcanzar la representación estadística.

Se decidió entrevistar diez policías del subescalafón comando de cada sexo, que están actualmente trabajando. Nuestras/os entrevistadas/os expresaron sus vivencias, en una especie de confidencia en una institución caracterizada por el sistema de premios y castigos. Existe una cierta veda en revelar cómo funciona la policía en su interior, razón por la cual sus nombres fueron cambiados a fin de preservar su identidad y para lograr un mayor nivel de confianza, explicando que nos interesaba el relato de ellas/os en cuanto miembros de una organización y no de forma particular y aislada.

Puesta en discusión del marco teórico con los discursos.

El trabajo, a la vez que aclaraba la forma en que los conceptos eran utilizados, hacía una comparación con las vivencias de las/los policías. De este contraste, surgía la construcción que las/los miembros tienen de la institución policial. Es menester aclarar, que las desigualdades de género se presentaban de manera más o menos evidente, pero nunca ausentes en los relatos.

Los conceptos que fueron aclarados son:

- Policía: se realiza un breve repaso histórico de su nacimiento en Occidente y luego en la Argentina, en donde la organización de las fuerzas de seguridad se guió por la lógica masculina, compartiendo la simbología y la forma de reclutar a sus miembros mediante la comprobación de que los mismos poseyeran atributos propiamente masculinos. Se aclara, también, que si bien este término reúne en sí a los policías de los diferentes escalafones (tanto administrativos como profesionales y de comando), en las entrevistas realizadas pareciera ser que se es policía sólo cuando se desempeñan tareas operativas. Por lo tanto, ser policía de comando sería la forma pura y más valiosa en contraposición con su modo menos valedero de llevar a cabo tareas administrativas.
- El enfoque de género: Se realiza un análisis entre lo que es el género y cómo funcionan sus construcciones dentro de la institución policial. Cómo se reproduce la masculinidad dominante y cómo la mujer se adapta o intenta hacerlo dentro de este ámbito machista es lo que se abordó en este punto.
- Discriminación o acción positiva: Se analizó lo que significa discriminar positivamente y se buscó la existencia de esta acción al interior de la fuerza.
- Las políticas de cuidado: Qué implica el derecho y la obligación del cuidado para las/los miembros de una institución que deben cumplir largas jornadas laborales que no compatibilizan con la vida familiar.

Reflexiones finales

Los conceptos previamente delineados sirvieron como base teórica a partir de la cual se pudo comparar la práctica laboral real con ese deber ser. Este trabajo de investigación arrojó que aún existen brechas de género muy importantes dentro de la Policía Bonaerense, que, aunque no son las únicas generadoras de discriminación, son reales y sustantivas.

Existe un modo de ser policía ligado a la labor de comando, con mandos jerarquizados y una lógica machista. La mujer deberá pivotar en base a esto, encontrando lugares y espacios que la posicionen en un lugar de valorización. Sólo dependerá de ella y de cómo se pare en este escenario, las posibilidades que tenga de ser aceptada por sus pares varones.

Muchas veces las desigualdades de género no se conciben como tales, ni se considera primeramente que la mujer sea sujeto de discriminación, pero en los relatos de las/os entrevistadas/os aparecieron múltiples formas de discriminación ocultas en sus discursos. Quizás esto responda a la naturalización de la lógica machista dominante en una institución que con sus prácticas sigue reproduciendo esta particularidad.

Los factores que permiten la existencia de brechas de género entre varones y mujeres del subescalafón comando siguen perpetuándose a través del tiempo mediante prácticas y por medio de la institución que no genera políticas de discriminación positiva reales. La mujer policía operativa se construye en un inicio como vulnerable, como de menor valor respecto de la del varón por no considerarla portadora de características masculinas (valoradas en la institución). Puede hacerse lugar, demostrando que posee habilidades valiosas. En los escasos casos de liderazgo femenino, es cuestionado. Se deja entrever que si llegaron ahí fue por cosas totalmente distintas al mérito. La ausencia de políticas de cuidado que concilien familia y servicio activo es fuente de malestar, expresado por todas/os nuestras/os entrevistadas/os. Ausencia que, define a la institución como inserta en un régimen de cuidado familiarizador. Los supuestos ideológicos del régimen familiarista son la centralidad de la institución del matrimonio legal y una rígida división sexual del trabajo.

Sólo depende del criterio de los hacedores de política tener en cuenta todos los reclamos mencionados en pos de garantizar una Policía despojada de brechas de género ocultadas por el uso del uniforme.

Bibliografía

Aguirre, R. (2005). Los cuidados familiares como problema público y objeto de políticas. Montevideo: CEPAL. Disponible en:
http://www.cepal.org/dds/noticias/paginas/2/21682/Rosario_Aguirre.pdf

Arcidiácono, P.; Bestard A.M.; Riesco, R. y Zibecchi, C. (2014). Asignaciones familiares, licencias e infraestructura de cuidado: la mirada de los jueces. Apuntes para una investigación. Ponencia presentada en la IV Jornadas de Jóvenes Investigadores/as en

Derecho y Ciencias Sociales. Buenos Aires, 17 al 19 de septiembre de 2014, Instituto Ambrosio L. Gioja, FD, UBA.

Barreneche, O. (2010). De brava a dura. La policía de la provincia de Buenos Aires durante la primera mitad del siglo XX. Buenos Aires: Cuadernos de Antropología social, UBA.
Disponible en: <http://www.scielo.org.ar/pdf/cas/n32/n32a03.pdf>

Burin, M. (1996). Género y psicoanálisis: subjetividades femeninas vulnerables. En Burin & Bleichmar (comp.) Género, psicoanálisis y subjetividad. México: Ed. Paidós.

Burin, M. (2004). Género femenino, familia y carrera laboral: conflictos vigentes. UCES. Subjetividad y procesos cognitivos (Pp. 48 a 77). Disponible en:
http://xenero.webs.uvigo.es/profesorado/mabel_burin/articulo_mabel_burin.pdf

Calandrón, S. (2008). Cultura institucional y problemáticas de género en la Reforma de la Policía de Buenos Aires, 2004-2007. [En línea]. Trabajo final de grado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Disponible en:
<http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.285/te.285.pdf>

Calandrón, S. y Galeano, D. (2013). Mujeres y policías: la cuestión de género en las fuerzas de seguridad. La Plata: Cuestiones de Sociología n°9. Disponible en:
<http://www.cuestionessociologia.fahce.unlp.edu.ar/article/viewFile/CSn09a22/4603>

Calandrón, S. (2014). Género y sexualidad en la Policía Bonaerense. San Martín: Universidad Nacional de Gral. San Martín. Unsam Edita. ISBN 978-987-1435-81-4

CEPAL (2015). El enfrentamiento de la violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe. Informe anual 2013-2014. Santiago de Chile: Naciones Unidas. Disponible en:
http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37185/S1500499_es.pdf?sequence=4

Daverio, A. (2009). Exploraciones en torno a la integración de las mujeres y las relaciones de género en instituciones policiales. Publicación del Posgrado en Ciencias Sociales UNGS-IDES. Disponible en: <http://ides.org.ar/wp-content/uploads/2012/04/artic242.pdf>

Fraser, N. (2000). Nuevas reflexiones sobre el reconocimiento. New Left Review en Español, (4), 55-68. Disponible en:
<http://www.uruguayeduca.edu.uy/Userfiles/P0001/File/N%20Fraser%20Reconoc.pdf>

Galeano, D. (2005). Gobernando la seguridad. Entre políticos y expertos. En: Kaminsky, Gregorio. Tiempos Inclementes. Culturas policiales y seguridad ciudadana. Ediciones de laUNLa, Remedios de Escalada, 2005.

Gamba, S. (coord.). (2007). Diccionario de estudios de género y feminismos. (1ª. Ed.) Buenos Aires: Biblos. ISBN 978-50-786-600-5

Garriga Zucal, J. y Melotto, M. (2013). Sujetos y formas de control social. La diversidad (in)visible. Identidad(es) entre policías bonaerenses. Posadas: Avá (online). Disponible en: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S185116942013000100004&script=sci_arttext

Gherardi, N., Pautassi, L. y Zibecchi, C. (2012). De eso no se habla: el cuidado en la agenda pública: estudio de opinión sobre la organización del cuidado. Buenos Aires: Equipo Latinoamericano de Justicia y Género- ELA.

Gordillo, A. (2013) Poder de Policía. En Tratado del Derecho Administrativo y obras selectas, t.VIII Teoría General del Derecho Administrativo. (pp. 373-395). Buenos Aires: FDA. Disponible en: http://www.gordillo.com/pdf_tomo8/capitulo10.pdf

Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires (2010). Diccionario de género. Buenos Aires: Honorable Cámara de Diputados.
http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S185116942013000100004&script=sci_arttext

Incháustegui Romero, T. (1999) La institucionalización del enfoque de género en las políticas públicas. Apuntes en torno a sus alcances y restricciones. Revista de Estudios de Género La ventana, (10) 84-123. Universidad de Guadalajara. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/884/88411129005.pdf>

Indec (2014). Encuesta sobre trabajo no remunerado y uso del tiempo. Resultados preliminares tercer trimestre de 2013.

La denuncia por acoso contra autoridades policiales ya está en Asuntos Internos. (2014, Julio 23). La Opinión. Disponible en: <http://www.laopinionsemanario.com.ar/noticia/la-denuncia-por-acoso-contra-autoridades-policiales-ya-est-en-asuntos-internos-38038>

Lamaute-Brisson, N. (2013). Redistribuir el cuidado: para un nexo de políticas públicas. En Calderón, C. (comp.) Redistribuir el cuidado. El desafío de las políticas (pp. 69-118). Santiago de Chile: CEPAL

Loubet del Bayle, J. (1994). Policía, sociedad y los nuevos problemas de relación. Cuadernos de Trabajo Social, (7), 299-305. Madrid: Universidad Complutense. Disponible en <http://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/CUTS9494110299A/8490>

Maier, J. (1996). Nacimiento y desarrollo de la policía institucional. Revista Nueva Doctrina Penal, 55-74. Buenos Aires: Ed. Del Puerto. Disponible en: http://www.pensamientopenal.com.ar/buscar?search_api_views_fulltext=nacimiento%20desarrollo%20policia%20institucional

Marradi A., Archenti N. y Piovani J. (2007). El diseño de la investigación. En Metodología de las Ciencias Sociales (pp.71-85). Buenos Aires: Emecé.

Martínez Franzoni, J. (2008) Capítulo III. Régimen de bienestar familiarista. En ¿Arañando bienestar? Trabajo remunerado, protección social y familias en América Central. Buenos Aires: CLACSO. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/clacso-crop/20100620025230/05Cap3.pdf>

Monjardet, D. (2010). Lo que hace la policía: sociología de la fuerza pública. Buenos Aires: Prometeo Libros.

Montaño Virreira, S. (2010). Capítulo I. El cuidado en acción. En El cuidado en acción. Entre el derecho y el trabajo (pp. 13-61). Santiago de Chile: CEPAL.

Montbrun, A. (2007). El recurso humano de la policía y su capacitación en el contexto de la complejidad. Aporte al Consejo Provincial de Seguridad. Disponible en: <http://studylib.es/doc/2432076/el-recurso-humano-de-la-polic%C3%ADa-y-su-capacitaci%C3%B3n-en-el-c...>

Mendicoa, G. (2003). Sobre tesis y tesistas. Buenos Aires: Espacio.

Ministerio de Seguridad de la Nación (2014). Construyendo instituciones sensibles al género: fuerzas policiales y de seguridad. Disponible en: http://issuu.com/minseg/docs/manual_1_-_ddhh_y_g__nero_version_f

Ministerio de Seguridad, Gobierno de la Provincia de Buenos Aires (2007). Plan de Reforma de las Policías. Resultados de gestión 2004-2007.

Montaño, S. (2004). El sueño de las mujeres: democracia en familia. En Reunión de Expertos. Cambio de las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidad de políticas públicas eficaces. Santiago, 28 y 29 de octubre, CEPAL.

Honorable Congreso de la Nación Argentina (2002), ley nacional n° 25.584 Acciones contra alumnas embarazadas.

Osborne, R. (1997). Grupos minoritarios y acción positiva: las mujeres y las políticas de igualdad. Madrid: UNED. Disponible en:
<http://www.raco.cat/index.php/papers/article/viewFile/25481/25314>

Pautassi, L. (2007). El cuidado como cuestión social desde un enfoque de derechos. Santiago de Chile: CEPAL

Pautassi, L. (2010). Capítulo II. Cuidado y derechos: la nueva cuestión social. En El cuidado en acción. Entre el derecho y el trabajo. (pp. 69-91). Santiago de Chile: CEPAL.

Pautassi, L. y Rico, M.N. (2011) Licencias para el cuidado infantil. Derecho de hijos, padres y madres. Revista Desafíos. Boletín de la infancia y adolescencia sobre los avances de los objetivos de Desarrollo del Milenio, 12, 4-10. Disponible en:
<http://www.eclac.org/dds/desafios>

Provoste Fernandez, P. (2013) Protección social y redistribución del cuidado en América Latina y el Caribe: el ancho de las políticas. En Calderón, C. (comp.) Redistribuir el cuidado. El desafío de las políticas (pp.127-170). Santiago de Chile: CEPAL. Disponible en:
<http://www.cepal.org/publicaciones/xml/6/50976/cue101Redistribuirelcuidado.pdf>

Rico, N. (2011). Crisis del cuidado y políticas públicas: el momento es ahora. En: Rico, N. y Maldonado Valera, C. (ed.) Las familias latinoamericanas interrogadas. Hacia la articulación del diagnóstico, la legislación y las políticas. Revista: Serie Seminarios y Conferencias (61).

Rivera Garretas, M. (1994). Nombrar el mundo en femenino. Pensamiento de las mujeres y teoría feminista. Barcelona: Icaria. Disponible en:

<http://www.lifsperu.org/files/pdf/cendoc/lecturas%20feministas/Mar%C3%ADa%20M%20Riviera%20Garretas-Nombrar%20el%20Mundo%20en%20Femenino.pdf>

Scalesa, B (2013). Policía: la violencia de género en clave de masculinidades. Viedma: enGENERADA. Disponible en: <http://engenerada.blogspot.com.ar/2013/08/policia-la-violencia-de-genero-en-clave.html>

Senado y Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires (2009). Ley n° 13982.

Sirimarco, M. (2004). Marcas de género, cuerpos de poder. Discursos de producción de masculinidad en la conformación del sujeto policial. Buenos Aires: Cuadernos de Antropología Social, UBA. Disponible en: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1850275X2004000200005

Subirats, Joan (1994). Análisis de las políticas públicas y eficacia de la administración. Disponible en: http://aprende.contraloria.gov.co:8080/courses/506/Subirats_An%C3%A1lisis_eficacia.pdf

Tena Guerrero, O. y otros (2013). Acoso, tiempo, poder y salud de las mujeres en la policía del Distrito Federal: avances de investigación. Jornadas 2013.

Zibecchi, C. (2014). ¿Cómo se cuida en Argentina?: definiciones y experiencias sobre el cuidado de niños y niñas. 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Equipo Latinoamericano de Justicia y Género – ELA. Disponible en: http://elcuidadoenagenda.org.ar/wp-content/uploads/2014/06/MANUALCOMOSECUIDA_web-final.pdf